



CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
1443/2024	El Pleno	27/02/2024

RAFAEL SÁNCHEZ LÓPEZ EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, **CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

**EXPEDIENTE 1443/2024. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX " PARA DENUNCIAR LAS CATASTRÓFICAS CONSECUENCIAS QUE HA TENIDO EL PACTO VERDE EUROPEO PARA LOS INTERESES NACIONALES Y EN DEFENSA DEL SECTOR PRIMARIO ESPAÑOL".**

Desfavorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 1, En contra: 6, Abstenciones: 13, Ausentes: 0

**RESOLUCIÓN**

**X.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX "PARA DENUNCIAR LAS CATASTRÓFICAS CONSECUENCIAS QUE HA TENIDO EL PACTO VERDE EUROPEO PARA LOS INTERESES NACIONALES Y EN DEFENSA DEL SECTOR PRIMARIO ESPAÑOL". Expediente 1443/2024.**

Se somete a consideración el Dictamen emitido por la Comisión Informativa de Obras y Servicios y Aldeas, Agricultura y Medio Ambiente celebrada el día veintidós de febrero de 2024, a la que da lectura el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Vox, D. Nicasio García Martín con el siguiente contenido:

*"MOCIÓN PARA DENUNCIAR LAS CATASTRÓFICAS CONSECUENCIAS QUE HA TENIDO EL PACTO VERDE EUROPEO PARA LOS INTERESES NACIONALES Y EN DEFENSA DEL SECTOR PRIMARIO ESPAÑOL*

*Como bien es sabido, la agricultura y el sector primario es primordial y cuenta con una extraordinaria relevancia en nuestro municipio Alcalá la Real y sus aldeas. Llevamos muchos años con políticas que interfieren de manera negativa en la realización de las labores de nuestro sector primario, hasta el punto, de que han conseguido que se levante gran parte del sector, en contra de estas políticas suicidas.*

*Durante años ha existido un consenso en las instituciones europeas que ha ido legislando contra los intereses de las naciones que conforman la Unión Europea y los distintos sectores que sustentan la economía y la prosperidad de los europeos. El sector primario es sin duda uno de los más perjudicados por la agenda verde impuesta por burócratas de Bruselas y asumida por los sucesivos gobiernos de España, con consecuencias dramáticas para nuestro municipio, nuestros vecinos y nuestro modo de vida.*

*El Pacto Verde Europeo es el conjunto de medidas legales, políticas, económicas y financieras mediante las que, desde las instituciones de la Unión Europea, se está imponiendo una agenda de*





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

*transformación de las economías de los estados miembros con el fin de adaptarlas a una serie de objetivos climáticos. El más importante de ellos, piedra de toque de todo el Pacto, alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050.*

*Esta estrategia ha sido elaborada de espaldas a los españoles, que, sin embargo, son los que los que están soportando las peores consecuencias de las restricciones, normas y acciones del Pacto Verde Europeo. Para su desarrollo se han elaborado multitud de normas que recogen exigencias e imposiciones para nuestros productores que han lastrado la economía y la viabilidad de nuestro sector primario. Entre ellas destacan la Estrategia de la Granja a la Mesa y la Estrategia de Biodiversidad 2030, que cada día sufren nuestros agricultores y ganaderos.*

*Todas estas normas aprobadas por burócratas a los que no les importa en absoluto la soberanía alimentaria de nuestras naciones, la prosperidad de nuestra gente y la pervivencia del mundo rural, han impuesto unos objetivos imposibles de cumplir cuya única consecuencia es situar a nuestro producto nacional frente a la competencia desleal de terceros países. Han pretendido desmontar nuestro sector primario y hacernos cada vez más dependientes del extranjero, dejando en manos de otras naciones la soberanía, el bienestar y la prosperidad de nuestro pueblo.*

*Estas restricciones en el uso de insumos agrícolas tradicionales, fertilizantes, antimicrobianos y pesticidas en toda la Unión Europea están provocando una reducción de nuestra producción agrícola y de nuestra competitividad en los mercados de exportación que tendrán como consecuencia una subida de precios que sufren los hogares y el empobrecimiento de nuestro municipio.*

*Además, estas estrategias han utilizado lo que tradicionalmente han sido mecanismos de apoyo a distintos sectores como medida de coacción para que implementen sus agendas ideológicas. Así, la PAC que ha servido como sustento a las actividades agrícolas y de impulso a la competitividad está quedando progresivamente desplazada por la vinculación de las ayudas a criterios ideológicos ecologistas o, como en el caso de la última actualización de la PAC, la reversión del 10% de la superficie productiva agraria. La nueva PAC establece objetivos gravosos para los agricultores y ganaderos españoles.*

*Una PAC con un 40% de su presupuesto destinado a objetivos ambientales no es la más propicia para respaldar al sector en un contexto de emergencia económica como el actual. Esta medida ya ha generado efectos adversos en el periodo octubre-diciembre de 2023, con una disminución aumento de 580 millones de euros en las ayudas directas de la PAC para el campo español, en comparación con el mismo periodo del año anterior.*

*Esta reducción del apoyo económico al sector primario se ha combinado con la imposición progresiva de nuevos impuestos, trabas legales y laberintos burocráticos que han llevado a nuestros vecinos agricultores, ganaderos, pescadores y trabajadores del sector primario en general al borde de la desaparición por el de costes y el abandono institucional. Del mismo modo, la resolución del Pacto Verde Europeo aprobada en 2020 impulsó el endurecimiento de las normas sobre bienestar animal, que también recaen sobre la industria agroalimentaria.*

*Por si fuera poco, esta situación se está combinando con la permisividad a la importación descontrolada de productos de terceros países que no cumplen con las normativas a las que están sometidos nuestros productores, ya sea en términos ambientales, de calidad o en lo referente a la regulación laboral. Resulta incoherente exigir medidas coercitivas para el sector primario europeo al mismo tiempo que se autoriza la entrada de productos procedentes de países que no cumplen con esas mismas exigencias, generando una competencia desleal con los propios productos comunitarios.*





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

*Debemos destacar la implicación de los sucesivos Gobiernos de España en todo este proceso, con continuas cesiones a las exigencias de los burócratas de Bruselas aplicando gravosos impuestos y permitiendo una excesiva regulación que ha tenido consecuencias desastrosas para los productores y distribuidores españoles, hasta el punto de llevar a muchos productores, muchos de ellos, vecinos de nuestro propio municipio, al desánimo por mantener y legar la actividad familiar a sus hijos.*

*El principal ejemplo fue el acontecido el 15 de enero de 2020, cuando se sometió a votación en Estrasburgo la hoja de ruta del Pacto Verde Europeo y en la que VOX fue el único partido español que se opuso. Contrariamente, el Partido Popular y el Partido Socialista votaron a favor del texto que establecía un "mayor nivel de ambición climática de la UE para 2030 y 2050".*

*Este no es un hecho aislado, ya que el 87,8% de las medidas abordadas en el Parlamento Europeo durante la presente legislatura han obtenido el consenso entre el Partido Socialista y el Partido Popular.*

*Durante décadas se ha gestado un proceso de desarticulación de nuestro sector primario, hoy concretado en la asunción de los postulados de la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo.*

*Precisamente frente a ese acuerdo se han rebelado los agricultores europeos y españoles. La sostenibilidad del campo y la transición hacia fuentes de energía menos contaminantes no puede, en ningún caso, llevarse a cabo al margen de los intereses de España y de nuestro sector primario. De ello depende el sustento de muchísimas familias de nuestro municipio. Las agendas ideológicas, en ningún caso, pueden estar por encima del bienestar de los españoles.*

*Lo que empezó en lejanos despachos de las élites Bruselas alejadas de la realidad de la gente y que nadie ha elegido tiene ya consecuencias directas en nuestra vida diaria. Lo vemos en los supermercados, con unos precios cada vez más elevados e inasequibles para familias y trabajadores. Lo vemos en el mundo rural, asfixiado, necesitado de agua y cada vez más despoblado mientras se destruyen infraestructuras energéticas e hidráulicas y se abren las puertas de productor procedentes de terceros países con una calidad inferior y que no cumplen los durísimos requisitos que se les exige a nuestros productores. Y pronto lo sufriremos en forma de chantaje por parte de todas aquellas naciones de las que nos hemos hecho dependientes y a las que les hemos cedido nuestra soberanía alimentaria.*

*En virtud de lo expuesto, resulta necesario promover políticas que faciliten la libertad y la viabilidad económica de las unidades de producción e industrias vinculadas al sector primario, asegurar la pervivencia del mundo rural y terminar con todas las imposiciones ideológicas que pretenden acabar con nuestra soberanía alimentaria, hacernos dependientes de terceros países que tienen como consecuencia el empobrecimiento cada vez mayor de nuestros vecinos, especialmente de los trabajadores del sector primario y sus familias.*

*Por tanto, el Grupo Municipal VOX ALCALÁ LA REAL formula a este pleno la siguiente*

### *PROPUESTA DE ACUERDO:*

- 1. Denunciar ante el Gobierno de España y las instituciones europeas el Pacto Verde Europeo y las graves consecuencias que ha tenido para la economía española y de nuestro municipio, en especial el Sector Primario.*





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

2. *Promover, en el ámbito de sus competencias, e instar a todas las Administraciones Públicas a la derogación de todas las políticas inspiradas en el Pacto Verde Europeo y en la Agenda 2030, especialmente la Estrategia de la Granja a la Mesa y la Estrategia por la Biodiversidad.*
3. *Favorecer una verdadera conservación del medio natural que conviva con el apoyo y el respeto a la actividad de nuestro sector primario.*
4. *Instar a las autoridades competentes a tomar las medidas necesarias para garantizar nuestra soberanía alimentaria en el marco de las competencias autonómicas, la eliminación de la competencia desleal y el fortalecimiento del principio de preferencia comunitaria.*
5. *Mostrarse favorable a la revisión de los acuerdos comerciales con terceros países para suspender inmediatamente aquellos que permitan la importación de productos que no cumplan las exigencias fitosanitarias impuestas a nuestros productores, así como a instar, a través del Gobierno de España, a las autoridades competentes a no ratificar ningún acuerdo comercial que desproteja a nuestro sector primario.*
6. *Expresar el apoyo y el respeto a las legítimas protestas y reivindicaciones populares que desde el mundo rural exigen el fin inmediato de las políticas ecologistas que amenazan gravemente su viabilidad."*

El Sr. Alcalde Presidente, D. Antonio Marino Aguilera Peñalver indica que se ha presentado una enmienda del grupo municipal popular procediendo la Sra. María Mercedes Flores Sánchez a explicar en sentido de la enmienda con el siguiente tenor:

*"Enmiendas a la moción del grupo municipal Vox para denunciar las catastróficas consecuencias que ha tenido el pacto verde europeo para los intereses nacionales y en defensa del sector primario español.*

*Se proponen las siguientes enmiendas a los puntos de acuerdo.*

*1.- Sustituir puntos de acuerdo 1 y 2 por:*

*Instar al Gobierno de España y a las instituciones europeas a la adaptación del Pacto Verde Europeo, en concreto, La Estrategia de la Granja a la Mesa y la Estrategia por la Biodiversidad, así como toda la normativa de desarrollo que se esté tramitando, de manera que se basen en criterios científicos, estudios de impacto socioeconómico que analicen su viabilidad, la existencia de técnicas alternativas de producción y que se establezcan los períodos de adaptación necesarios de los sectores a los nuevos requisitos sin suponer cargas adicionales a los costes de producción para agricultores y ganaderos.*

*2.- Mantenerlo:*

*Favorecer una verdadera conservación del medio natural que conviva con el apoyo y el respeto a la actividad de nuestro sector primario.*

*3.- Mantenerlo:*

*Instar a las autoridades competentes a tomar las medidas necesarias para garantizar nuestra soberanía alimentaria en el marco de las competencias autonómicas, la eliminación de la competencia desleal y el fortalecimiento del principio de preferencia comunitaria.*





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

### 4.- Sustituye al punto 5:

*Instar a la revisión y actualización de los acuerdos comerciales con terceros países e introducir Clausular Espejo en los mismos, de manera que los productos agroalimentarios de terceros países cumplan los requisitos medioambientales y sociales exigidos en la UE.*

### 5.- Sustituye al punto 6.

*Instar a la revisión de la ley de la cadena alimentaria y la PAC, de manera que se garantice el equilibrio económico de ganaderos y agricultores y se flexibilicen las imposiciones y cargas burocráticas a estos sectores y que Andalucía no sea tan perjudicada."*

El Sr. Alcalde Presidente manifiesta que corresponde ahora al Sr. García manifestar su postura sobre la propuesta que ha hecho el grupo Popular.

El Sr. Nicasio García Martín, concluye que algunas cosas les parecen mejor otras cosas les parecen peor pero si el grupo popular lo quieren tramitar entiende que esto sería aprobar esto sería la moción del grupo popular pero su grupo propone se apruebe la suya, entonces, que se vote primero la suya y luego la del grupo popular.

El Sr. Alcalde Presidente insta al Sr. Nicasio que tiene que determinar si acepta la modificación de su moción en los términos que expresa el PP que supone variar algunos puntos.

El Sr. Nicasio García Martín no lo acepta.

Concluye en Sr. Alcalde Presidente D. Antonio Marino Aguilera Peñalver que en este caso se respeta el posicionamiento del grupo proponente procediéndose a debatir la moción en los términos que ha presentado el grupo Vox.

Intervenciones:

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20240227punto=X>

Debatido el asunto, en los términos que resultan del acceso al enlace anterior, y sometido a votación ordinaria, el Pleno **DESESTIMA** la moción presentada por el grupo municipal Vox para denunciar las catastróficas consecuencias que ha tenido el pacto verde europeo para los intereses nacionales y en defensa del sector primario español", por un voto a favor (grupo municipal Vox), trece abstenciones (grupo municipal popular) y seis votos en contra (cinco del grupo municipal socialista y uno del grupo municipal Izquierda Unida, Alcalá Suma) de los veinte (20) concejales/as asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

Y para que conste y surta sus efectos, con la salvedad del art. 206 Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real, en fecha y firma electrónica al margen indicada.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Alcalá la Real**

Plaza del Ayuntamiento, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953580000. Fax:

